

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CONTENIDOS**  
**MÍNIMOS DE EVALUACIÓN DE VALORES ÉTICOS 1º Y 2º DE ESO**

**Curso: 1º**

**VALORES ÉTICOS**

**BLOQUE 1:** La dignidad de la persona

**CONTENIDOS:**

Razón y libertad en el ser humano, en orden a elegir su forma de ser y los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El "ser moral"

Características de la adolescencia. Grupos de adolescentes, crisis de identidad de la adolescencia y necesidad del desarrollo de la autonomía moral y el control de la conducta.

La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad.

Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios.

La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva.

Habilidades emocionales y virtudes éticas. El proyecto personal de vida.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre CCL-CSC

Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC-CMCT-CCL

Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CIEE-CMCT

Crit.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. CAA-CIEE

Crit.VE.1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CCL-CSC-CAA

Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CAA-CIEE

---

**VALORES ÉTICOS****Curso: 1º**

---

**BLOQUE 2:** La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**CONTENIDOS:**

El proceso de socialización. La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización.

Riesgos de la socialización: el individualismo y el gregarismo.

La convivencia en el centro escolar. El bullying, violencia en el centro escolar y entre iguales.

Inteligencia emocional y social según Goleman. Conducta asertiva y habilidades sociales. Relación de estas inteligencias, habilidades y conductas con el desarrollo de los valores y las virtudes éticos.

Valores y virtudes éticas como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias. El valor de la amistad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE.2.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CCL-CSC-CD

Crit.VE.2.4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC

Crit.VE.2.5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC-CMCT-CCL

Crit.VE.2.6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC-CIEE

---

**VALORES ÉTICOS****Curso: 1º**

---

**BLOQUE 3:** La reflexión ética**CONTENIDOS:**

Definición y clases de valores. Su papel en la vida personal y social.

Diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc

Importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta.

Consecuencias negativas de la ausencia de valores y normas éticas a nivel individual y social: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los derechos humanos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE.3.4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. CCL-CSC-CD

Crit.VE.3.5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CCL-CSC-CIEE

Crit.VE.3.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC-CIEE

---

**VALORES ÉTICOS****Curso: 1º**

---

---

**BLOQUE 5:** Los valores éticos, el derecho y la DUDH

---

**CONTENIDOS:**

Definición, origen y función del Derecho.  
Diferentes tipos de normas: Normas morales y normas legales.  
Legitimidad y legalidad. Relación entre Ética y Derecho.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE 5.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

---

---

**VALORES ÉTICOS****Curso: 1º**

---

---

**BLOQUE 6:** Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

---

**CONTENIDOS:**

Peligros de la tecnoddependencia. Adicción, alienación y deshumanización.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE.6.2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

---

---

**VALORES ÉTICOS****Curso: 2º**

---

---

**BLOQUE 2:** La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

---

**CONTENIDOS:**

Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos.  
Modos de Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

---

---

**VALORES ÉTICOS****Curso: 2º**

---

---

**BLOQUE 3:** La reflexión ética

---

**CONTENIDOS:**

Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona.  
 La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral. Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano.  
 Relación entre libertad y responsabilidad.  
 Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.  
 Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El papel de la educación.  
 Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.VE.3.2, Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	CMCT-CSC-CIEE-CD
Crit.VE.3.3, Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	CMCT-CSC-CIEE-CD

## VALORES ÉTICOS

Curso: 2º

### BLOQUE 4 La justicia y la política

#### CONTENIDOS:

El concepto de "Estado de Derecho" Significado de las constituciones como ley de leyes.  
 Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía.  
 La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático  
 El papel del Justicia de Aragón como garante de los derechos del ciudadano.  
 La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece , artículos 1 al 9  
 La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52  
 Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH.  
 Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.Utilidad y logros de la UE.  
 Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia" y su reflejo en la Constitución Española.  
 La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	CCL-CSC
Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	CCL-CSC
Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	CSC
Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II).	CSC
Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	CCL-CSC-CIEE

Curso: 2º

## VALORES ÉTICOS

### BLOQUE 5 Los valores éticos, el derecho y la DUDH

#### CONTENIDOS:

DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas.

Las tres generaciones de derechos humanos.

Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH

Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales.

Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones.

Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos.

Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

CSC-CCL-CCEC

Crit.VE 5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

CSC

Crit.VE.5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

CCL-CAA-CIEE

Crit.VE 5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

CIEE-CCL-CCEC

Crit.VE.5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

CMCT-CCEC-CSC

## VALORES ÉTICOS

Curso: 2º

### BLOQUE 6 Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

#### CONTENIDOS:

Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos

Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines.

La sociedad tecnodependiente. Sus peligros, accidentes y perjuicios. La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

CCL-CMCT-CSC-CIEE-CD

**Contenidos y criterios de evaluación mínimos:** los que están marcados en negrita en las tablas anteriores.

### **Criterios de calificación:**

Teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos que cada profesor decida aplicar, se sugieren algunos criterios de calificación:

Se realizarán o no (a criterio del profesor) tres pruebas escritas generales; una por evaluación. Estas pruebas constarán de preguntas cortas o de tipo test. Las preguntas se adecuarán a lo explicado por el profesor en clase y a las actividades realizadas en el aula. Para superarlas el alumno deberá obtener un puntuación mínima de 5.

La **nota de cada evaluación** será la de la prueba escrita subida o bajada por todos los demás instrumentos de evaluación mencionados arriba. En el caso de que no se realice ninguna prueba escrita, la nota de la evaluación tendrá en cuenta sólo los instrumentos de evaluación arriba citados; que se concretan en seis apartados:

-Asistencia a clase y puntualidad.(cada falta no justificada o retraso bajan 0,3)

-Revisión del cuaderno de actividades. (3 puntos) (o 5 puntos en la que se incluye la participación en debates)

-Comportamiento, actitud e interés.(2 puntos)

-Trabajo diario y realización de ejercicios.(3 puntos)

-Participación en los debates aportando argumentos. Esta participación puede ser oral o por escrito en el cuaderno.(2 puntos) (o ya incluida en el cuaderno)

Para subir nota, trabajos voluntarios:

-Comprensión escrita de textos utilizados en clase: elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, preguntas y comentarios sobre los mismos.

-Producción escrita: elaboración de pequeños resúmenes o ensayos sobre los temas que estemos tratando.

-Trabajo sobre las películas vistas o propuestas por los alumnos o el profesor.

No se puede aprobar la asignatura sin haber entregado el cuaderno de actividades de las tres evaluaciones.

En la **evaluación final del curso** se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones anteriores. Aprobarán aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones, que tienen que estar aprobadas, sea superior a 5; si no, deberán realizar un examen final de los contenidos de las evaluaciones suspendidas que aprobarán si sacan una nota superior a 5.

El trabajo voluntario (siguiendo el guión que se les entregará) subirá hasta 0,5 puntos cada uno la nota final.

**Los alumnos que hayan suspendido la asignatura y la tengan pendiente** deberán realizar una prueba escrita, en torno al mes de junio. Se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos y consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

**El sistema extraordinario de evaluación para los alumnos con un absentismo de clase elevado (más del 15%)** consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Tomando como referencia los contenidos mínimos y los criterios de evaluación mínimos. Si se supera se calificará con un 5.

**La prueba extraordinaria que estipula la LOMCE en septiembre** para aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos en la prueba de junio y consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

Actividades de recuperación y orientación para la prueba extraordinaria y alumnos pendientes:

Los alumnos que no alcancen los objetivos previstos deberán realizar una serie de actividades complementarias o de apoyo que consistirán fundamentalmente en la repetición de los ejercicios básicos donde haya demostrado un nivel insuficiente. Por supuesto, dichas tareas se concretarán según el tema que se trate y serán supervisadas por el profesor, que informará al alumno de sus progresiones y, en su caso, si ha alcanzado los objetivos mínimos propuestos.

La autoevaluación y evaluación de todo el proceso implica tener en cuenta los datos que cada alumno y el conjunto aporten a él. Ello nos permitirá replantear nuestro proceso seleccionando para Unidades posteriores el tipo de actividades y métodos de trabajo que son más pertinentes, en opinión de los alumnos y del profesor, y relegar aquellos que no han tenido suficiente aceptación, ni eficacia pedagógica.